

ALTA EN CEXGAN COMO USUARIO: VETERINARIO COLEGIADO

Para poder realizar las solicitudes de emisión de certificados de exportación animales de compañía que viajan con sus propietarios en calidad de mascotas a un Tercer País, el veterinario tiene que estar dado de alta en CEXGAN.

El registro en la aplicación CEXGAN debe realizarse a través de la Sede electrónica del Ministerio de Agricultura y Pesca y Alimentación, pudiendo cursarse la solicitud en cualquier momento. Se debe rellenar el formulario **“Solicitud de alta como usuario de CEXGAN (exportadores)”**

https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA/ficha-procedimiento?procedure_suborg_responsable=91&procedure_etiqueta_pdu=null&procedure_id=354&by=theme

Una vez enviada la solicitud de alta, el usuario tiene que esperar a ser activado en CEXGAN. En ese momento recibirá un correo con las instrucciones a seguir para confirmar el usuario y contraseña. Una vez haya realizado la confirmación ya podrá acceder a CEXGAN como usuario VETERINARIO COLEGIADO.

Indicaciones para cumplimentar el formulario de SEDE ELECTRÓNICA:

En todos los apartados se deben **incluir los datos del veterinario colegiado y no de la clínica veterinaria**. Solo se realiza una solicitud por veterinario colegiado.

- Datos del solicitante: incluir datos del veterinario.
- Datos a efectos de notificación: incluir datos del veterinario.
- Datos del remitente: incluir datos del veterinario.
- Tipo de solicitud: seleccionar “veterinario colegiado”
- Datos de la empresa exportadora / Veterinario colegiado:
 - Incluir datos del veterinario y no de la clínica veterinaria en la que trabaja.
 - Para que se carguen los datos de País, CCAA, Provincia y Localidad se tiene que pulsar en el icono de las flechas situado a la derecha del cada uno de los campos.
- Datos del solicitante en calidad de responsable o representante de la empresa exportadora (veterinario colegiado repetir lo datos): incluir datos del veterinario.

Para cualquier pregunta que pueda surgir a la hora de cumplimentar el formulario de alta en CEXGAN como usuario “Veterinario colegiado” no dude en contactar con el CENTRO DE ATECCIÓN A USUARIOS en la siguiente dirección de correo electrónico:

cexgan@tragsa.es